



2 de junio de 2006

La CHS invierte 3,4 millones de euros en obras de emergencia en el Trasvase Tajo-Segura

La Confederación adecuará el Embalse de La Muela, la impulsión de Ojós y Yéchar e impermeabilizará los canales para evitar pérdidas

La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) invertirá 3,4 millones de euros en la ejecución de cuatro obras de emergencia en el Trasvase Tajo-Segura, cuyo canal se impermeabilizará para evitar pérdidas de agua, además de adecuar el Embalse de La Muela, que permite la regulación en cabecera del Tramo III y IV de la Margen Derecha del Postrasvase, acondicionar el motor número 4 de la Impulsión de Ojós y el nuevo suministro eléctrico de la Subestación Yéchar-Mayés.

Estas actuaciones responden a la demanda formulada por el Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura (SCRATS) con la finalidad de mejorar la eficiencia del funcionamiento general del Postrasvase.

Ante el problema existente de filtraciones, agravado por la escasez de recursos y la sequía persistente, el Ministerio de Medio Ambiente va a acometer estas obras de emergencia para evitar o reducir las pérdidas. Con estas actuaciones, se incrementará el volumen total útil y se generarán más recursos para riego y abastecimiento, además de aumentar la vida útil de las obras y reducir considerablemente los daños y perjuicios.

La primera actuación, cuyo presupuesto asciende a 900.000 euros, consiste en la consolidación, restitución e impermeabilización del revestimiento de los canales del Trasvase en el Campo de Cartagena y en los municipios alicantinos de Orihuela y Crevillente, que presentan varios tramos, debido a su antigüedad y a las características del terreno de apoyo (yesos y margas), muy deteriorados, con grietas y fisuras que permiten fugas significativas de agua.

Además, la CHS destinará 850.000 euros a determinadas actuaciones en taludes en trinchera y terraplén, cunetas de guarda, bermas y banquetas en el canal de la Margen Derecha del Postrasvase, que discurre por gravedad, lo que obliga a que existan trincheras y terraplenes para salvar la accidentada topografía del terreno.

En determinadas zonas de esta infraestructura abundan las margas, arcillas y yesos, lo que conlleva un deterioro de las capas y el posterior desprendimiento, provocando a su vez la obstrucción del canal, con el consiguiente peligro de desbordamiento o de disminución de la capacidad del mismo, según el grado de desprendimientos.

Por tanto, la obra de emergencia consiste en el saneamiento de taludes, formación o reparación de cunetas de guarda, ejecución de banquetas intermedias, colocación en el pie de la trinchera de una línea de gaviones o colocación, en su caso, de una malla de protección de parámetros; todo ello con el fin de estabilizar los taludes y la propia infraestructura. En la obra también se incluye el saneamiento de banquetas y cunetas.

La tercera actuación de la CHS contempla invertir 750.000 euros en la corrección de taludes y en el acondicionamiento medioambiental del Embalse de La Muela, con capacidad para 170.000 metros cúbicos, y que permite la regulación en cabecera del Tramo III y IV de la Margen Derecha del Postravase. Esta infraestructura consigue un servicio racional y uniforme, mejorando el régimen de explotación de la Impulsión de Alhama de Murcia y de las averías que puedan producirse en las instalaciones.

El embalse se encajó en el terreno natural con alto contenido en margas y arcillas, quedando unos taludes por encima de la coronación muy verticales que, con el paso del tiempo, se disgregan colmatando el pasillo perimetral y poniendo en peligro la estabilidad del embalse.

Las obras de emergencia consistirán en estabilizar los taludes mediante el saneamiento, la formación de banquetas intermedias, y la colocación de malla sujeta al paramento. Al objeto de favorecer la estabilidad, se ha prevista plantar flora autóctona y reforestar el entorno.

Además, la CHS estabilizará y consolidará el canal del Postrasvase entre Totana y Lorca (tramo de 20 kilómetros) mediante una serie de inyecciones y la posterior impermeabilización con una capa de mortero gunitado sobre los puntos más críticos del trazado, que se asienta sobre terrenos yeseros, lo que da lugar al movimiento de la infraestructura, provocando fisuras y fugas de agua.

Para la cuarta y última actuación, la Confederación destinará 900.000 euros con el objeto de actuar en la Impulsión de Ojós, en concreto en el grupo principal número 4; acondicionamiento y mejora del rotor y estator; modificación del sistema de excitación, revisión, mantenimiento y reparación de bomba, y sistemas auxiliares de valvulería.

Mientras, en la Subestación Yéchar-Mayés, la CHS alimentará eléctricamente tres puntos importantes de la explotación del Canal Principal de la Margen Derecha, lo que conlleva una mejora puesto que la presa del Mayés regula el agua para abastecimiento y riego del canal de la Margen Derecha.

Con estas obras de emergencia se pretende optimizar el funcionamiento de la Subestación, actualizando tecnológicamente los equipos que la componen, así como el deterioro sufrido por el tiempo transcurrido desde su puesta en servicio.

Con ello, se pretende, una vez concluidas las obras, elevar, por la noche y en días festivos, desde la Central de Ojós el agua necesaria para el abastecimiento y riego de los usuarios del Canal de la Margen Derecha, desde el Embalse del Mayés hasta el Valle del Almanzora I (Almería), optimizando los recursos.